REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será para Alfaristas"

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR TERRESTRE
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
COLEGIO MILITAR N°10 "ABDÓN CALDERÓN"

C O M U N I C A D O

ASUNTO: Inicio de trabajos de mantenimiento de infraestructura institucional y aplicación de medidas temporales para garantizar la continuidad educativa.

Estimados padres de familia, representantes legales, personal docente, administrativo y comunidad educativa en general:

La Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N.º 10 "Abdón Calderón", comprometida con la seguridad, el bienestar integral de sus cadetes y el mejoramiento permanente de las condiciones de infraestructura, comunica que se dará inicio a los trabajos de mantenimiento correctivo e intervención de las estructuras físicas institucionales, particularmente en las cubiertas de los bloques de aulas que presentan deterioro y filtraciones de aguas lluvias.

Estas intervenciones responden a la necesidad de atender oportunamente los daños existentes, cuyo deterioro se ha visto acelerado por las intensas precipitaciones registradas durante el temporal actual, situación que hace indispensable adoptar medidas preventivas para precautelar la integridad física de los cadetes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

En este contexto, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio educativo y evitar la exposición de los cadetes a posibles riesgos derivados de los trabajos de mantenimiento, se han dispuesto las siguientes medidas temporales de contingencia institucional:

1. Sede El Pintado: Se ha dispuesto la reubicación temporal de los cadetes de los cursos que ocupan los bloques intervenidos hacia las aulas facilitadas por la Escuela de Servicios y Especialistas del Ejército, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas presenciales. Adicionalmente, debido a la limitada disponibilidad de espacios físicos que reúnan las condiciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades educativas, ha sido indispensable implementar temporalmente la modalidad de clases virtuales para uno de los niveles educativos, como medida preventiva y excepcional, con la finalidad de precautelar la integridad física de los cadetes, garantizar su seguridad y asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento de la infraestructura institucional.

2. Sede La Recoleta: Se ha determinado la necesidad de activar temporalmente las aulas virtuales para los cadetes de los niveles afectados por las intervenciones, con el propósito de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, priorizando su seguridad y bienestar.

Estas medidas se encuentran programadas para el período comprendido del 04 al 30 de noviembre de 2026, tiempo durante el cual se ejecutarán los trabajos de mantenimiento previstos. El retorno a los espacios educativos habituales estará

CSGB/AASS

sujeto a la culminación de las intervenciones y a la verificación de las condiciones de seguridad correspondientes.

Es importante precisar que estas acciones tienen carácter preventivo, temporal y excepcional, y se fundamentan en el principio del interés superior de niñas, niños y adolescentes, priorizando su derecho a recibir una educación continua, segura y de calidad.

La institución, a través de sus autoridades y personal docente, garantizará el acompañamiento pedagógico, el seguimiento académico y la comunicación oportuna con los representantes legales, a fin de minimizar cualquier afectación al normal desarrollo de las actividades educativas.

Agradecemos la comprensión, colaboración y compromiso de toda la comunidad educativa frente a estas medidas, que tienen como finalidad precautelar la seguridad de nuestros cadetes y mejorar las condiciones de infraestructura institucional, en beneficio de su formación integral.

Quito DM a, 28 de octubre de 2026

José G. Moreano Santillán
Coronel EMC
RECTOR

COLEGIO MILITAR No. 10 "ABDON CALDERON"
RECTORADO
Quito

CSGB/AASS